

g. civil 1081/90

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número 31

Año 1.948

NOMBRE

PUEBLO

~~CELSO GIMENO ROMERO~~

~~LA CODOÑERA~~

Asunto: Informes

RESERVADO

39

1120

Ilmo Sr.

Consecuente al escrito de V.I. de fecha 1 de los corrientes interesandome le informo del vecino de La Codoñera D.CELSO GIMENO ROMERO, tengo el honor de informarle que tanto en el aspecto politico-social como en su vida privada observa buena conducta, con anterioridad al G.M.N. debido a su corta edad no perteneci6 a ningun partido politico, durante el mismo no se afili6 a ninguno de izquierdas, permaneciendo en el pueblo de su vecindad durante la dominaci6n marxista, una vez liberado el pueblo por las fuerzas del Ejercito Nacional se incorpor6 voluntario a una Bandera de F.E.T. por lo cual se le considera adicto al actual Regimen.

Dios guarde a V.I. muchos a6os.
 Teruel 15 de marzo de 1.948
 EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Ilmo Sr. Presidente de la Audiencia Provincial



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. _____

Ilmo Sr.

Consecuente al escrito de Vd

NOTA.-Al contestar citese Negociado y Número

GUARDIA CIVIL
133 COMANDANCIA
PUESTO DE TORREVELILLA

Excmo. Señor:

Núm. 76

3.

En cumplimiento a lo ordenado en su respetado escrito del negociado 39, nº 1.000, de fecha 5 del actual, por el que interesa informes, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos del vecino de La Ceñoñera de esta demarcación CELSO GIMENO ROMERO, tengo el honor de informar a la digna Autoridad de V.E. que el inserto ha observado y observa buena conducta, tanto en lo político-social, como en su vida moral, pública y privada, antes del Glorioso Movimiento Nacional debido a su corta edad no perteneció a ningún partido político, durante el Movimiento tampoco se afilió a ningún partido de izquierdas, habiendo permanecido en el pueblo de su vecindad durante la dominación marxista, después de liberado éste por las fuerzas del Ejército Nacional se marchó voluntario a una Bandera de F.E.T. y de las J.O.N.S., por lo que está considerado como afecto al actual régimen.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Torrevelilla, 11 Marzo de 1,948.

El Cabo Comandante del Puesto.

*Judencio Ferrero
Sagana*



Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL



GOBIERNO
DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. 100

Al contestar citase Negociado y Número

Sírvase V. informar a la Secretaría de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del vecino de ~~La Codoñera de esa~~ d. marcación CELSO CIMENO ROMERO

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 5 de marzo
de 1948.

El Gobernador Civil,

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

TORREVELILLA



3°



AUDIENCIA PROVINCIAL
DE TERUEL
PRESIDENCIA

Reservado urgente

EXCMO. SEÑOR

Tengo el honor de solicitar de V.E. se digne informara ésta Presidencia acerca de la conducta moral, pública y privada, así como acerca de su adhesión al Estado Nacional. del vecino de la Codoñera, DON CELSO GIMENO ROMERO, por haber interesado dicho Sr. tomar parte en las oposiciones a Aspirantes a la Judicatura, convocadas por Orden del 10 del pasado mes de Febrero.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 1º de Marzo de 1948

GOBIERNO DE ARAGON
RECEIVED
2544
15 MAR 1948

Juan Ramón Argente

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

